

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO 4º E.S.O.

- **Docente responsable:** Sandra María Ostos Campillo

- **Introducción:** Grupo reducido de alumnos que vienen de 1º programa de Diversificación Curricular. Es un grupo heterogéneo, donde se observan distintos niveles en función del ámbito científico que tratamos en clase. Se hace una revisión de los contenidos básicos mediante una prueba inicial que permitirá conocer los conceptos adquiridos, así como la observación directa del alumnado en el aula, laboratorio, salidas fuera del centro escolar, y en el desarrollo de los trabajos en grupo.

- **Justificación:** Se aplica: DECRETO 65/2022, ORDEN 190/2023 y los aspectos esenciales recogidos en la P.G.A.

A partir del perfil competencial de salida definido en las 8 competencias clave y su concreción en las competencias específicas (qué quiero, cómo desarrollar esta competencia y para qué sirve), teniendo en cuenta los saberes básicos (organizados en bloques de contenido), se crearán situaciones de aprendizaje (se aplica sabiendo resolver situaciones reales en diferentes contextos: laboral, formativo, personal...

- a) Orientaciones metodológicas:** para este curso partiremos siempre de los conocimientos previos de los alumnos permitiendo aprender y construir el propio conocimiento. Se harán ejercicios de consolidación de conceptos y procedimientos utilizando todo tipo de ejercicios. Nos basaremos en la resolución de ejercicios y problemas, así como la elaboración de pequeños trabajos de investigación, utilizando en la mayoría de los casos las TIC's, ya sea para la presentación del trabajo en formato papel, como para la realización de una exposición oral. También haremos prácticas de laboratorio donde tendrán que entregar un informe de la práctica, con los resultados y conclusiones. Debido a la tipología del alumnado que se encuentra en diversificación, en todo momento se utilizarán el mayor número de actividades prácticas, variadas y motivadoras posibles y se les enseñará a utilizar de forma sistemática herramientas, que les servirán para adquirir los conocimientos, como, mapas conceptuales, glosarios, estrategias en la resolución de problemas etc...

- b) Competencias específicas, saberes básicos**

Bloques de contenido.	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Criterios PAI	Temporalización
A: Proyecto y destrezas científicos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Todos las evaluaciones
B: Números y operaciones	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Primera evaluación
F. Estadística	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Primera y segunda evaluación
H. Genética y evolución	1, 3, 4, 5, 8	1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Primera y segunda evaluación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO 4º E.S.O.

K. La materia	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Primera evaluación
E: Álgebra	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Segunda evaluación
L. El cambio.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Segunda evaluación
M. La interacción	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Segunda y tercera evaluación
C: Medida y geometría	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Tercera evaluación
D: Geometría en el plano y en el espacio	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Tercera y cuarta evaluación
G. Geología	1, 3, 4, 5, 8	1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Tercera evaluación
N. La energía	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Tercera y cuarta evaluación
O. Ecología y medio ambiente	1, 3, 4, 5, 8	1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Cuarta evaluación
G. Actitudes y aprendizaje	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2	A, B, C, D	Todas las evaluaciones

c) Atención a la diversidad:

El programa de diversificación curricular, constituye una medida específica para atender a la diversidad de los alumnos y alumnas que cursan este programa y que poseen unas características muy variadas, por lo que la atención a la diversidad en pequeños grupos es imprescindible para que se consiga el desarrollo de las competencias clave, específicas y por tanto la adquisición de los saberes básicos. Este programa adapta los contenidos a las necesidades de los alumnos que han manifestado a lo largo de los últimos años en su aprendizaje. La enseñanza en este programa debe ser personalizada, partiendo del nivel en que se encuentra cada alumno y alumna. Para ello se tiene en cuenta diversos aspectos:

- Historial académico de los alumnos/as.
- Entorno social, cultural y familiar.
- Intereses y motivaciones.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO 4º E.S.O.

- Estilos de aprendizajes
- Nivel de desarrollo de habilidades sociales dentro del grupo.

Gracias a que el número de alumnos es pequeño, se les llevará un seguimiento individualizado, lo que permitirá identificar los problemas de cada alumno y poderles ayudar a superarlos.

Para poder atender a la diversidad de los alumnos se necesita:

- Repaso de los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en saberes básicos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana prácticos o bien en conocimientos posteriores.

d) Evaluación:

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias necesarias para continuar el proceso educativo. La **prueba inicial** permitirá conocer los conceptos del alumno/a. **Observación directa** en el aula, laboratorio, salidas fuera del centro escolar y en el desarrollo de los trabajos en grupo donde se podrán recoger datos del alumno como el interés, actitud, iniciativa, participación, hábitos de trabajo, manejo correcto del material y cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el laboratorio y en el aula, confianza en sí mismos y respeto hacia los demás, grado de aceptación de la disciplina de grupo y de participación e integración. **Preguntas directas y de aplicación:** darán información sobre el conocimiento y su aplicación. **Cuaderno de clase y proyectos de investigación:** es un medio imprescindible para obtener información de cada alumno individual y en grupo (se realizará mínimo un proyecto por evaluación). **Pruebas escritas** tanto de respuesta cerrada o abierta, y respuesta corta o de mayor desarrollo para evaluar: conocimiento, comprensión, aplicación, organización, secuenciación y síntesis de conceptos (se realizará un mínimo de dos pruebas orales o escritas por evaluación). En las unidades didácticas se incluyen los criterios de evaluación LOMLOE y PAI.

Al inicio de cada prueba objetiva y durante su desarrollo, los alumnos/as deberán depositar su móvil en un lugar visible dentro del aula que indique el profesor/a (normalmente boca abajo encima de una mesa). Cuando un alumno/a sea descubierto copiando en una prueba objetiva, ese examen será calificado con un cero y no se podrá hacer una media aritmética con las demás materias, por ello la calificación de esa evaluación o final será de insuficiente. El alumno podrá presentarse a la correspondiente recuperación de esa evaluación. Los exámenes no realizados por los alumnos, se realizarán en las fechas programadas correspondientes a las recuperaciones. Hay que indicar que las faltas de asistencia injustificadas se valorarán negativamente en la calificación global, ya que se puede llegar a perder la evaluación continua. Es importante que estos alumnos, que en general están muy desmotivados hacia el estudio, vean que se les valora cualquier pequeño cambio de actitud positivo hacia el estudio y que se refleja en su calificación.

Se realizará el cálculo de la nota en cada una de las materias obteniéndose la calificación de cada evaluación calculando una media aritmética entre las materias. No se realizará media si el alumno abandona una unidad didáctica en cada una de las materias, entendiéndose por abandono no realizar pruebas objetivas sin causa justificadas u obtener una valoración total de esa unidad didáctica por debajo de un 2 LOMLOE sobre 10 y un 1,6 PAI sobre 8. La calificación final de junio

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO 4º E.S.O.

se obtendrá de la siguiente manera: dado que en el IES Gerardo se realizarán cuatro evaluaciones a lo largo del curso —siendo las tres primeras de más de dos meses de duración y la cuarta de solo un mes—, la calificación final de curso se calculará mediante la media ponderada de las tres primeras evaluaciones (90%) más la cuarta evaluación (10%). Los alumnos que no hayan alcanzado una puntuación igual o superior a 5 en la calificación final de la media ponderada de las tres evaluaciones, deberán realizar una prueba escrita para la recuperación de la materia en el mes de junio. Quedarán exentos de dicho examen final los alumnos que tengan la asignatura aprobada por curso. Asimismo, se facilitarán tareas y actividades de repaso durante el curso para los alumnos con evaluaciones suspensas como estrategias de refuerzo.

e) Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Los alumnos que no superen las competencias tendrán el apoyo del profesor para que elaboren adecuadamente en su cuaderno de trabajo los saberes básicos impartidos, ejercicios corregidos de cada unidad didáctica, exposiciones y proyectos de investigación correspondientes. Así como la realización de pruebas objetivas para poder recuperar cada una de las materias que no han superado.

f) Elementos transversales y educación en valores:

Continuamente se trata en cada unidad didáctica: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico. Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía, indagación y la reflexión.

A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura en el aula, cada alumno leerá la unidad didáctica de su libro de texto y lecturas complementarias de divulgación científica. Libro de lectura “Cuestiones curiosas de la ciencia” de la editorial Scientific American, Alianza editorial. Se harán actividades extraescolares a lo largo del curso.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO 4º E.S.O.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 1

A. PROYECTO Y DESTREZAS CIENTÍFICAS

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas

Objetivos PAI

Perfil de salida.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

1, 2, 3, 5, 6, 7 8	A, B, C, D	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4, CP1, CP3
--------------------	------------	---

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento de la diversidad
El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.	Aula, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE	Criterios de evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2	A, C, D

Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI
Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase (trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C 50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC. Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales, PAI.....

Actividades complementarias y extraescolares

Las programadas por el departamento de Matemáticas		
Temporalización	Todas las evaluaciones	
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica
--	-----------------------------	--

....

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 2

B. NÚMEROS Y OPERACIONES

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	A, B, C, D	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4, CP1, CP3

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento de la diversidad
El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.	Aula, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE		Criterios de evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2		A, C, D
Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI
Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase (trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C 50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC. Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales, PAI.....

Actividades complementarias y extraescolares

Las programadas por el departamento de Matemáticas

Temporalización		Primera evaluación
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica
	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica

....

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 3

F. ESTADÍSTICA

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	A, B, C, D	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4, CP1, CP3

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento de la diversidad
El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.	Aula, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE	Criterios de evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2	A, B, C, D

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI
Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase (trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C 50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC. Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales, PAI

Actividades complementarias y extraescolares

Las programadas por el departamento de Matemáticas

Temporalización		Primera y segunda evaluación
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica
	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica

...

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 4

H. GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 4, 5, 8	A, B, C, D	CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CC1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC4

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento de la diversidad
----------------------------	---------------------	------------------------------

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada	Aula, laboratorio, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.
--	--	---

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE		Criterios de evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 8.1, 8.2		A, B, C, D
Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI
Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase (trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C 50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC. Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales, PAI

Actividades complementarias y extraescolares

Las programadas por el departamento de Biología y Geología		
Temporalización		Primera y segunda evaluación
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias biológicas para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica
	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica

...

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 5

K. LA MATERIA

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	A, B, C, D	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC2, CCEC3, CCEC4

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento de la diversidad
El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.	Aula, laboratorio, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE		Criterios de evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2		A, B, C, D
Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI
Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase (trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C 50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC. Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica		
STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales,.....		

Actividades complementarias y extraescolares

Las programadas por el departamento de Física y Química		
Temporalización	Primera evaluación	
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica
	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 6

E. ÁLGEBRA

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 5, 6,7 8	A,B,C,D	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2,CD3, CD5,CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4,CP1, CP3

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.	Aula, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE		Criterios de evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2		A,B,C,D
Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase (trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C 50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC. Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales, PAI

Actividades complementarias y extraescolares

Las programadas por el departamento de Matemáticas

Temporalización		Segunda evaluación
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica
	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica

...

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 7

L. EL CAMBIO

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	A, B, C, D	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC2, CCEC3, CCEC4

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento de la diversidad
----------------------------	---------------------	------------------------------

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.	Aula, laboratorio, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.
---	--	---

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE		Criterios de evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2		A, B, C, D
Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI
Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase (trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C 50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC. Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales, PAI

Actividades complementarias y extraescolares

Las programadas por el departamento de Física y Química

Temporalización		Segunda evaluación
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica
	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 8

M.LA INTERACCIÓN

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	A, B, C, D	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC2, CCEC3, CCEC4

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento de la diversidad
El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.	Aula, laboratorio, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE		Criterios de evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2		A, B, C, D
Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI
Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase (trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C 50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC. Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica		
STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales, PAI		
Actividades complementarias y extraescolares		
Las programadas por el departamento de Física y Química		
Temporalización	Tercera evaluación	
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica
	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 9

C. MEDIDA Y GEOMETRÍA

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	A, B, C, D	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4, CP1, CP3

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento de la diversidad
El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.	Aula, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales. Libro de Editex ámbito científico-tecnológico II.	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE		Criterios de evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2		A, B, C, D
Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase (trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C 50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales,.....

Actividades complementarias y extraescolares

Las programadas por el departamento de Matemáticas

Temporalización		Tercera y cuarta evaluación
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica
	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica

...

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 10

D.GEOMETRÍA EN EL PLANO Y EN EL ESPACIO

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 5, 6,7 8	A, B, C, D	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2,CD3, CD5,CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4,CP1, CP3
METODOLOGÍA		
Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento de la diversidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.	Aula, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.
---	---	---

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE		Criterio evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2		A, B, C, D
Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI
Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase (trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C 50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC. Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales, PAI

Actividades complementarias y extraescolares

Las programadas por el departamento de Matemáticas		
Temporalización		Tercera evaluación
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica
	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica

....

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 11

H.GEOLOGÍA

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 4, 5, 8	A, B, C, D	CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC4

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento de la diversidad
El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.	Aula, laboratorio, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE		Criterios de evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 7.1, 8.1, 8.2		A, B, C, D
Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI
Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase (trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C 50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC. Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales, PAI

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

Actividades complementarias y extraescolares

Las programadas por el departamento de Biología y Geología

Temporalización		Tercera evaluación
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias geológicas para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica
	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 12

O. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 4, 5, 8	A, B, C, D	CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CC1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC4

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento de la diversidad
El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.	Aula, laboratorio, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE		Criterios de evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 8.1, 8.2		A, B, C, D
Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI
Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

(trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)		50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC. Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales....

Actividades complementarias y extraescolares

Las programadas por el departamento de Biología y Geología

Temporalización		Cuarta evaluación
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias biológicas para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica
	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica

....

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 13

N. LA ENERGÍA

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	A, B, C, D	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC2, CCEC3, CCEC4

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento de la diversidad
----------------------------	---------------------	------------------------------

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.	Aula, laboratorio, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.
---	--	---

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE		Criterios de evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 8.2		A, B, C, D
Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI
Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase (trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C 50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC. Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales, PAI

Actividades complementarias y extraescolares

Las programadas por el departamento de Física y Química

Temporalización		Tercera y cuarta evaluación
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica
--	-----------------------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 14

G. ACTITUDES Y APRENDIZAJE

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencias específicas	Objetivos PAI	Perfil de salida.
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	A, B, C, D	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4, CP1, CP3

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento de la diversidad
El trabajo individual o en grupo de los alumnos, ante situaciones y problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitirán defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.	Aula, patio y alrededores del instituto. Sala de ordenadores y recursos digitales	- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación LOMLOE		Criterios de evaluación PAI
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 8.1, 8.2		A, B, C, D
Procedimiento	Actividades	Porcentaje LOMLOE/PAI
Fichas/Informes de prácticas de laboratorio y cuaderno de clase (trabajo diario, recopilación y búsqueda de información)	Rúbrica del informe/ficha de prácticas Rúbrica del cuaderno	25%/ 50% criterio B 50% criterio C 50% criterio D
Proyecto de investigación individual o grupal	Rúbrica (desarrollo del proyecto, presentación y producto final)	25%/ 50% criterio D
Pruebas escritas	Escala numérica	50%/100% criterio A 50% criterio B 50% criterio C

Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

Se tratan las competencias clave con los descriptores CPSAA, CC, CCEC. Los proyectos se elaborarán de forma individual y grupal, fomentando la indagación, la cooperación, la tolerancia, y el respeto, la comunicación

Programas, Proyectos y planes asociados a esta unidad didáctica

STEM, STEAM, Órbita Cine, Red Planea, aulas virtuales, PAI

Actividades complementarias y extraescolares

Las programadas por el departamento de Matemáticas

Temporalización		Todas las evaluaciones
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollo de tareas y proyectos científicos adecuados, en los que se realizarán labores de investigación, utilizando las metodologías e instrumentos propios de las ciencias para despertar en el alumnado el espíritu creativo, así como una vocación científica
	Propuestas de Mejora	Se reflejarán en la memoria final, autoevaluación de la actividad docente y de la unidad didáctica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

- **Docente responsable:** Jennifer Rol.

- **Introducción.**

- Se analizará la realidad de la competencia digital (CD) y de la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Es necesaria la revisión de los contenidos básicos mediante una prueba inicial que permitirá conocer los conceptos adquiridos, así como la observación directa del alumnado en el aula, salidas fuera del centro escolar, y en el desarrollo de los trabajos individuales y en grupo.

- **Justificación de la programación didáctica:**

Se basa en la normativa vigente, se aplica el DECRETO 65/2022, ORDEN 190/2023, y la concreción autonómica y los aspectos esenciales recogidos en la P.G.A. A partir del perfil competencial de salida definido en las 8 competencias básicas y su concreción en las competencias específicas (qué quiero, cómo desarrollar esta competencia y para qué sirve), teniendo en cuenta los saberes básicos (organizados en bloques de contenido), se crearán situaciones de aprendizaje (se aplica sabiendo resolver situaciones reales en diferentes contextos: laboral, formativo, personal...).

a) Orientaciones metodológicas:

Cada una de las unidades didácticas/planificadores incluirá el modelo metodológico, el posible agrupamiento de alumnos, los recursos y la utilización de espacios, así como las actividades extraescolares propuestas y la implicación en Proyectos del Centro.

- Trabajar el aprendizaje cooperativo.
- Trabajar el aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Desarrollar las metodologías activas.
- Gamificación en el aula.

b. Competencias específicas, saberes básicos:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

<u>Saberes básicos y bloques de contenido</u>	<u>Competencias específicas</u>	<u>Descriptoros operativos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>
CIENCIAS SOCIALES A. Retos del mundo actual. – Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. – Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. – Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. – Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
			1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
			1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. – Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. – Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. – Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. B. Sociedades y territorios. – Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.	3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
			3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
			3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
			3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.
	4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
			4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

– Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. – Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. – La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. – Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. – Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.	conservación, mejora y uso sostenible. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y	CCL5, CC1, CC2, CCEC1. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. 5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. 6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los
---	---	--	---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

– La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. – Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto. – Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales. – España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. – Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. – Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado	violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. 7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
--	---	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. – La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. – Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. – El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. – El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. – La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. – La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. C. Compromiso cívico local y global.	9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
---	---	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

– Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

– Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

– Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

– Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

– Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

– Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

– El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

– Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

– La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. – Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. – Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. – Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. – Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.			
LENGUA Y COMUNICACIÓN Y LITERATURA A. Las lenguas y sus hablantes. – Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. – Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
	3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. – Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del	las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
			6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. C. Educación Literaria. 1. Lectura autónoma -Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.		diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
			8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

–Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. –Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
–Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. –Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
C. Educación Literaria. 2. Lectura guiada –Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. –Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

–Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. –Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. –Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. –Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. –Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. –Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). D. Reflexión sobre la lengua	utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.
---	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

Temporalización	Contenidos/Saberes básicos Ámbito Lingüístico y Social II
Primer Trimestre	Proyecto 1: Diferentes, sí... pero con los mismos derechos - Unidad 1: La historia de los amores imparables - Unidad 2: A punto de ser bosque - Unidad 3: Ya ni cerramos los ojos
Segundo Trimestre	Proyecto 2: La paz es el camino - Unidad 4: La continuidad de los parques - Unidad 5: Para que tú nacieras - Unidad 6: Si los sueños me tomasen en serio
Tercer Trimestre	Proyecto 3: Carta de la Tierra - Unidad 7: La vida es una casa donde habita un extraño - Unidad 8: Hijos de la bonanza - Unidad 9: Esto no es un poema-postal

c. Atención a la diversidad:

El Programa de Diversificación Curricular, constituye una medida específica para atender a la diversidad de los alumnos y alumnas que cursan este programa y que poseen unas características muy variadas, por lo que la atención a la diversidad en pequeños grupos es imprescindible para que se consiga el desarrollo de las competencias clave, específicas y por tanto la adquisición de los saberes básicos. Este programa adapta los contenidos a las necesidades de los alumnos que han manifestado a lo largo de los

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

últimos años en su aprendizaje. La enseñanza en este programa debe ser personalizada, partiendo del nivel en que se encuentra cada alumno y alumna. Para ello se tiene en cuenta diversos aspectos:

- Historial académico de los alumnos/as.
- Entorno social, cultural y familiar.
- Intereses y motivaciones.
- Estilos de aprendizajes.
- Nivel de desarrollo de habilidades sociales dentro del grupo.

La programación del aula se acomoda a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada alumno, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la adquisición y logro de las competencias clave y específicas.

Para poder atender a la diversidad de los alumnos se necesita:

- Repaso de los conocimientos previos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en saberes básicos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana prácticos o bien en conocimientos posteriores.

d. Evaluación:

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias necesarias para continuar el proceso educativo.

La **prueba inicial**: permitirá conocer los conceptos del alumno/a. A través de la observación directa en el aula, las salidas fuera del centro escolar y en el desarrollo de los trabajos en grupo donde se podrán recoger datos del alumno como: interés, actitud, iniciativa, comportamiento, participación, hábitos de trabajo, manejo correcto del material y cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el laboratorio y en el aula., confianza en sí mismos y respeto hacia los demás, grado de aceptación de la disciplina de grupo y de participación e integración. **Preguntas directas y de aplicación**: darán información sobre el conocimiento y su aplicación. **Cuaderno de clase y proyectos de investigación**: es un medio imprescindible para obtener información de cada alumno individual y en grupo. Así el profesor podrá obtener información sobre la evolución del alumno en diferentes criterios de evaluación. **Pruebas escritas** tanto de respuesta cerrada o abierta, y respuesta corta o de mayor desarrollo para evaluar: conocimiento, comprensión, aplicación, organización, secuenciación y síntesis de conceptos. En las unidades didácticas se incluyen los criterios de evaluación LOMLOE y PAI.

Al inicio de cada prueba objetiva y durante su desarrollo, los alumnos/as deberán depositar su móvil en un lugar visible dentro del aula que indique el profesor/a (normalmente boca abajo encima de una mesa). Cuando un alumno/a sea descubierto copiando en una prueba objetiva, ese examen será calificado con un cero y no se podrá hacer una media aritmética con las demás materias, por ello la calificación de ese trimestre o final será de insuficiente. El alumno podrá presentarse a la correspondiente recuperación de ese trimestre. Los exámenes no realizados por los alumnos, se realizarán en las fechas programadas correspondientes a las recuperaciones. Hay que indicar que las faltas

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

de asistencia injustificadas se valorarán negativamente en la calificación global, ya que se puede llegar a perder la evaluación continua. Es importante que estos alumnos, que en general están muy desmotivados hacia el estudio, vean que se les valora cualquier pequeño cambio de actitud positivo hacia el estudio y que se refleja en su calificación. Se realizará el cálculo de la nota en cada una de las materias obteniéndose la calificación de cada trimestre calculando una media aritmética entre las materias. No se realizará media si el alumno abandona una unidad didáctica en cada una de las materias, entendiéndose por abandono no realizar pruebas objetivas sin causa justificadas. La calificación final de junio se obtendrá realizando una media aritmética de las calificaciones obtenidas durante los tres trimestres. Además del libro de texto Editex, trabajarán otras lecturas complementarias y recomendadas en el aula.

1. La evaluación de los alumnos se realizará según los criterios de evaluación derivados del Decreto de concreción LOMLOE. No se puede alcanzar una competencia sin adquirir contenidos, pero los contenidos no aseguran la competencia.

2. Para la evaluación de los alumnos se tendrá en cuenta:

a. Los procedimientos de evaluación han de ser variados: observación directa del trabajo diario, la valoración de las tareas especialmente creadas para la evaluación, tales como trabajos, resúmenes, exposiciones, proyectos, etc., así como la valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones de las pruebas escritas o exámenes).

c. La calificación de cada evaluación se extraerá del siguiente porcentaje:

- Las pruebas de evaluación supondrán los siguientes porcentajes establecidos por los miembros del Departamento de Geografía e Historia.

- **Pruebas objetivas: 50%.** (Se realizará un mínimo de dos pruebas orales o escritas por evaluación)

- **Proyectos: 25%.** (Se realizará mínimo un proyecto por evaluación)

- **Dossier de actividades: 25%.**

- Se realizará un mínimo de dos pruebas objetivas por evaluación, resultando la nota final del cálculo de la media aritmética para dicho porcentaje.

- Se valorará la progresión del alumno: en el caso de que un alumno tenga una calificación de 2, podrá aprobar si en un examen posterior obtiene una calificación de 6, en la que demuestre que progresa, siendo ese 2 un mero contratiempo.

- “Truncamiento” de calificaciones: las notas de las evaluaciones hasta la obtención de una calificación de 5, no se redondean, salvo en situaciones excepcionales que serán valoradas por el conjunto del departamento. Es decir, una puntuación de 4,9 equivale a 4 y así sucesivamente. A partir de la calificación de 5, con la materia aprobada, se podrá aplicar el redondeo, si así lo considera el profesor o la profesora que imparta la materia. El truncado de nota supone que los decimales sobrantes nunca se incrementarán para su redondeo. Sin embargo, se mantiene la nota con dos decimales para realizar la ponderación al final del curso.

- Para obtener la calificación final de curso se realizará la media ponderada de las tres evaluaciones (90%) más la evaluación final (10%).

- Los alumnos que no hayan alcanzado una puntuación igual o superior a 5 en la calificación final de la media ponderada de las tres evaluaciones, deberán realizar una prueba escrita para la recuperación de la materia en el mes de junio. Quedarán exentos de dicho examen final los alumnos que tengan la asignatura aprobada por curso. Los alumnos que no hayan alcanzado una puntuación igual o superior a 5 en la calificación final de la media ponderada de las tres evaluaciones, deberán realizar una prueba escrita para la recuperación de la materia en el mes de junio. Asimismo, se facilitarán tareas y actividades de repaso durante el curso para los alumnos con evaluaciones suspensas como estrategias de refuerzo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

1. En las unidades didácticas se incluyen los criterios de evaluación derivados del Decreto de concreción LOMLOE. La metodología divide entre evaluación (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación), procedimiento (examen, exposición oral, trabajo de investigación, ejercicios, explicación oral de los ejercicios, actividades, proyectos), y los instrumentos de evaluación (rúbrica, valoración numérica de resultados...). No se puede alcanzar una competencia sin adquirir contenidos, pero los contenidos no aseguran la competencia.
2. Se puede establecer un porcentaje, sabiendo que, por ejemplo, un ejercicio o un examen teórico se asocia a un ejercicio, una actividad a la aplicación de un proceso y una tarea a poner en práctica un conocimiento. Eso sí, los 4 criterios de cada materia computarán cada uno al 25%.
3. Los alumnos que no hayan alcanzado una puntuación igual o superior a 5 en la calificación final de la media ponderada de las tres evaluaciones, deberán realizar una prueba escrita para la recuperación de la materia en el mes de junio.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Los alumnos que no superen las competencias tendrán el apoyo del profesor para que elaboren adecuadamente en su cuaderno de trabajo los saberes básicos impartidos, ejercicios corregidos de cada unidad didáctica, exposiciones y proyectos de investigación correspondientes. Así como la realización de pruebas objetivas para poder recuperar cada una de las materias que no han superado.

Los alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores la pueden recuperar:

- Aprobando la prueba escrita de la convocatoria de examen que se realizará a principios de septiembre, aunque la asignatura no aparecerá como recuperada hasta final de curso.
- En caso de no aprobar o no presentarse al examen de septiembre, se podrá recuperar la materia realizando una serie de tareas asignadas que serán requeridas para la recuperación de la materia pendiente (lo que supondrá el 30% de la calificación final) y aprobando la prueba o pruebas escritas de la convocatoria ordinaria a lo largo del curso (lo que supondrá el 70% de la calificación final) y que se realizarán durante el segundo y tercer trimestre del curso. Las fechas se anunciarán por la Jefatura de Estudios del centro educativo, así como el aula en el que se realizarán los exámenes, los cuales comprenderán cuestiones iguales o bastante similares a las del libro de texto. Se aplicarán los mismos criterios de corrección que se han empleado a lo largo del curso académico.

e. Elementos transversales y educación en valores:

- Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, y la educación emocional y en valores se trabajarán en todas las áreas.
- Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

- A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, se promoverá la lectura de diferentes libros y textos históricos relacionados con el nivel y la materia que se imparte.
- Continuamente se trata en cada unidad didáctica: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu crítico, la educación para la salud. Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía, indagación y la reflexión. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura en el aula, cada alumno leerá la unidad didáctica de su libro de texto y lecturas complementarias. Algunos lunes se podrán realizar actividades transversales fuera del centro visitando diferentes exposiciones en museos, debido a la posibilidad de reunir 4 horas lectivas junto con el Ámbito Científico-Tecnológico. Para ello, se pueden organizar diferentes actividades extraescolares como la visita al Museo Reina Sofía, al Palacio Real, a la Galería de las Colecciones Reales, al Museo del Prado, a la Biblioteca Nacional o al Congreso de los Diputados.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO II, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. CURSO 2025/2026.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora:

En las reuniones con el Departamento de Orientación y de la CCP del centro educativo, se establecerán indicadores de proceso y logro de objetivos, así como mecanismos de revisión, que servirán de base para la mejora de la programación didáctica.

Si en el contexto del alumnado se dieran circunstancias que derivasen en una modificación de la programación didáctica, previo trabajo en el Departamento de Orientación, se articularán las medidas para conseguir la mejora de objetivos.